



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
28 de agosto de 2023  
Español  
Original: inglés

## Fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe, que se presenta de conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 16 de diciembre de 2014 ([S/PRST/2014/27](#)), ofrece información actualizada sobre la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad en África en consonancia con el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. El informe ofrece una reseña del panorama en materia de paz y seguridad en todo el continente, teniendo en cuenta los factores contextuales clave que ponen en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África, entre ellos la recuperación tras la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el cambio climático, el impacto de la ofensiva militar de la Federación de Rusia contra Ucrania en los sistemas alimentarios, energéticos y financieros mundiales, y los retos en materia de gobernanza. El informe también incluye información actualizada sobre las principales actividades que la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (ONUUA) y el sistema de las Naciones Unidas han llevado a cabo en relación con la alianza con la Unión Africana desde la publicación de mi informe anterior ([S/2022/643](#)), incluidas las actividades relacionadas con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2320 \(2016\)](#), [2378 \(2017\)](#) y [2457 \(2019\)](#) y con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 31 de agosto de 2022 ([S/PRST/2022/6](#)). El anexo del presente documento contiene una infografía que proporciona un panorama de los aspectos más destacados de la alianza en lo que respecta al establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz durante el período que abarca el informe.

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 10 de octubre de 2023.



## II. Alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

### Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana

2. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana continuaron fortaleciendo su alianza estratégica para hacer frente a los retos relacionados con la paz y la seguridad en África, e hicieron hincapié en la mejora de la coordinación y el intercambio de información con el fin de promover sus objetivos comunes. En ese sentido, los tres miembros no permanentes africanos del Consejo de Seguridad continuaron desempeñando un papel central, en particular al velar por que las posiciones comunes africanas sobre cuestiones críticas fuesen objeto de la debida consideración en el Consejo de Seguridad. Las deliberaciones entre ambos Consejos se centraron principalmente en la tarea de garantizar una financiación previsible, sostenible y flexible para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana, en la transición de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS), en la creciente amenaza del terrorismo y el extremismo violento, en el aumento de los precios mundiales de los alimentos y la energía, en la crisis del costo de la vida, en la mitigación de los efectos del cambio climático y en varias situaciones de conflicto específicas de distintos países.

3. Los días 13 y 14 de octubre de 2022, los miembros del Consejo de Seguridad organizaron en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 7º seminario conjunto oficioso y la 16ª reunión consultiva anual conjunta con el Consejo de Paz y Seguridad. En el seminario oficioso conjunto, las deliberaciones se centraron en el fortalecimiento de la cooperación mediante el mejoramiento de los métodos de trabajo pertinentes de ambos Consejos y el desarrollo de objetivos comunes. Los participantes acogieron con beneplácito la permanente colaboración entre ambos órganos y renovaron su compromiso de aumentar la interacción oficial y oficioso. Se pronunciaron en favor de que se siguiera estudiando la posibilidad de llevar a cabo misiones de evaluación conjuntas y de aumentar las consultas de trabajo entre ambos Consejos, así como en favor de que, cuando procediera, representantes de la Unión Africana y de las Naciones Unidas participaran en las reuniones del Consejo de Seguridad y del Consejo de Paz y Seguridad, respectivamente, con el fin de compartir las perspectivas de cada uno de los órganos sobre temas pertinentes. Asimismo, los participantes subrayaron la importancia de las intervenciones tempranas en favor de la consolidación de la paz en situaciones de conflicto y de posconflicto. En la reunión consultiva conjunta, las deliberaciones se centraron en el fortalecimiento de las operaciones de paz de la Unión Africana y las Naciones Unidas en África; en la situación en África Occidental y el Sahel, en particular en la lucha contra la amenaza del terrorismo; en la situación en la región de los Grandes Lagos, y en la aplicación de sanciones en situaciones de conflicto en África. Mediante un comunicado conjunto de fecha 14 de octubre de 2022, los miembros de ambos Consejos reafirmaron su compromiso de seguir fortaleciendo la estrecha cooperación en materia de paz, seguridad y estabilidad en África y subrayaron la importancia de implementar en África la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad con el fin de impulsar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y las personas jóvenes en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación de la paz. También hicieron hincapié en la necesidad de garantizar la protección de los civiles, en particular los niños y las niñas, y la protección contra la violencia sexual en situaciones de conflicto armado.

4. El seminario y la reunión estuvieron precedidos por consultas oficiosas preparatorias del Comité de Expertos del Consejo de Paz y Seguridad y del Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África, celebradas del 10 al 12 de octubre. El Comité de Expertos también participó en una mesa redonda sobre el fortalecimiento de la alianza entre los dos Consejos organizada por el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y la Misión Permanente de Observación de la Unión Africana, y recibió información de representantes del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Apoyo Operacional y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

5. Para continuar fortaleciendo la coordinación entre ambos Consejos, la Presidencia del Consejo de Seguridad y la Presidencia del Consejo de Paz y Seguridad celebraron cuatro reuniones oficiosas mensuales, con el apoyo de la ONUUA, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y la secretaría del Consejo de Paz y Seguridad, durante las cuales intercambiaron opiniones sobre los respectivos programas de trabajo de los Consejos y otras cuestiones conexas.

6. Los representantes especiales y los enviados del Secretario General, así como sus homólogos de la Unión Africana, continuaron informando a ambos Consejos acerca de la situación imperante en distintos países y regiones, así como acerca de cuestiones temáticas. En ese sentido, entre septiembre de 2022 y agosto de 2023 la ONUUA y otras entidades de las Naciones Unidas llevaron a cabo exposiciones informativas temáticas y sobre países específicos ante el Consejo de Paz y Seguridad. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana participaron en el noveno Seminario de Alto Nivel de la Unión Africana sobre la Paz y la Seguridad en África, que se celebró del 7 al 9 de diciembre de 2022 en Orán (Argelia), con el objetivo de mejorar la preparación de los nuevos miembros africanos del Consejo de Seguridad para abordar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en el continente.

#### **Secretaría de las Naciones Unidas y Comisión de la Unión Africana**

7. El 1 de diciembre de 2022, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General se reunieron en Addis Abeba con ocasión de la sexta conferencia anual de las Naciones Unidas y la Unión Africana para examinar los avances en la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las deliberaciones versaron sobre los retos en materia de seguridad y desarrollo en las regiones del Sahel, el Cuerno de África y los Grandes Lagos y sobre los problemas vinculados con las transiciones políticas, en particular en Burkina Faso, el Chad, Guinea, Libia, Malí y el Sudán. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General subrayaron la importancia de fortalecer la coordinación y armonización de la labor de las Naciones Unidas y la Unión Africana en lo que respecta a la ejecución de los proyectos prioritarios de las dos agendas.

8. El 2 de mayo de 2023, la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas y la Vicepresidenta de la Comisión de la Unión Africana convocaron un diálogo de alto nivel en Addis Abeba para deliberar y elaborar estrategias destinadas a mejorar la colaboración en los ámbitos generales que subyacen al nexo entre la paz y el desarrollo socioeconómico, con el potencial de garantizar la participación activa de África a la hora de impulsar su transformación en el contexto de la Agenda 2063: el

África que Queremos y la Agenda 2030. Entre esos ámbitos figuraban la estabilidad macroeconómica y el comercio; la acción climática y el acceso a la energía; la educación y la innovación; la salud, las cuestiones humanitarias y las cuestiones de desarrollo social; y la gobernanza, la paz y la seguridad. En la reunión los participantes subrayaron la necesidad de lograr una integración horizontal y vertical para hacer realidad las prioridades de desarrollo de África y garantizar que las comunidades económicas regionales, los países africanos, los coordinadores residentes y los equipos en los países se integrasen sin fisuras en el ecosistema de desarrollo regional.

9. A nivel técnico, los tres grupos de trabajo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, relativos a las elecciones, a la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento y a las operaciones de apoyo a la paz y las iniciativas especiales en materia de seguridad dirigidas por la Unión Africana, respectivamente, se reunieron periódicamente para llevar a cabo actividades de coordinación, análisis conjunto, elaboración de políticas y planificación, en particular en relación con el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones [2320 \(2016\)](#) y [2378 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad y consideraciones relativas a la financiación de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana por mandato del Consejo de Seguridad ([S/2023/303](#)) y con la cumbre sobre la lucha contra el terrorismo que se celebrará en Abuya sobre el tema “Fortalecimiento de la cooperación regional y fortalecimiento institucional para hacer frente a la evolución de la amenaza que representa el terrorismo en África”.

### **III. Alianza operacional entre las Naciones Unidas y la Unión Africana**

#### **Problemas y oportunidades para la paz y la seguridad en África**

10. Los principales obstáculos estructurales para el logro de la paz y la seguridad duraderas en África siguieron siendo la exclusión política y socioeconómica, en particular la desigualdad de género; la debilidad de las instituciones de gobernanza, en particular en lo que respecta a los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia electoral; el carácter inadecuado de la prestación de servicios básicos y la desigualdad en la gestión de los recursos naturales; el terrorismo, el extremismo violento y la delincuencia organizada, y los efectos del cambio climático y la inseguridad alimentaria. Durante el período que abarca el informe, esos problemas se vieron exacerbados por los persistentes efectos de la pandemia de COVID-19 y por el impacto de la ofensiva militar de la Federación de Rusia contra Ucrania. En conjunto, estos factores repercutieron negativamente en el desarrollo sostenible y el crecimiento económico y contribuyeron a una elevada inflación, que repercutió en los precios de los alimentos y de la energía y generó un aumento de la inseguridad alimentaria y energética, y a una escasez de fertilizantes agrícolas, al tiempo que agravaron el endeudamiento excesivo e intensificaron la fragilidad en todo el continente.

11. En el Sudán, el proceso de transición se estancó como consecuencia de los combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido que estallaron el 15 de abril de 2023. Los combates ulteriores han provocado en todo el país una situación humanitaria catastrófica que continúa empeorando y que ha dejado miles de civiles muertos o heridos y ha hecho que millones de personas resultaran internamente desplazadas o buscaran refugio fuera del país. Se violaron con frecuencia numerosos ceses al fuego a corto plazo.

12. En el Chad, tras el diálogo nacional organizado en el segundo semestre de 2022 y las mortíferas protestas que tuvieron lugar el 20 de octubre, el proceso de transición se acerca a hitos críticos —en particular, un referendo constitucional que se celebrará en noviembre de 2023, en el que también se decidirá la cuestión de la forma del Estado, y las elecciones generales que se celebrarán a más tardar en octubre de 2024— en medio de tensiones políticas y sociales. La transición en el Chad tiene lugar en un contexto regional volátil, en particular como consecuencia del conflicto en el Sudán, que ha ocasionado una intensificación de la violencia intercomunitaria en Darfur y entraña importantes riesgos para el Chad.

13. En la República Democrática del Congo, la situación humanitaria y de seguridad en el este del país sigue siendo motivo de gran preocupación, y persisten los ataques de grupos armados contra la población civil. Más de 3,3 millones de personas se han visto desplazadas en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri desde marzo de 2022, principalmente debido al conflicto, y el número total de desplazados internos en el país se eleva ahora a más de 6,3 millones, el número más alto de todo el continente. Esa inseguridad ha seguido atizando una crisis humanitaria y de seguridad de larga data y ha exacerbado las tensiones regionales con los países vecinos.

14. En África Occidental, persistieron en Burkina Faso, Guinea y Malí las dificultades para lograr avances en las complejas transiciones políticas, en medio de un aumento de los incidentes de violencia, perpetrados principalmente por terroristas y grupos extremistas violentos, que ocasionaron graves abusos y violaciones de los derechos humanos y calamitosas situaciones humanitarias. El 26 de julio se produjo un golpe militar en el Níger. El Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria (Conseil national pour la Sauvegarde de la Patrie) tomó el poder, suspendió la Constitución, disolvió las instituciones gubernamentales, cerró las fronteras y el espacio aéreo del país y detuvo arbitrariamente al Presidente, Mohamed Bazoum, a su familia y a varios funcionarios de gobierno antes de nombrar un nuevo gabinete. El 29 de julio, el Consejo de Paz y Seguridad emitió una declaración en la que condenó enérgicamente el golpe militar y exigió el restablecimiento de la autoridad constitucional en un plazo máximo de 15 días. El 30 de julio, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) promulgó sanciones, exigió el restablecimiento del orden constitucional y la liberación inmediata del Presidente Bazoum y amenazó con el uso de la fuerza, al tiempo que llevaba adelante activas gestiones diplomáticas con el fin de lograr una solución pacífica de la crisis. Entretanto, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) se retirará a más tardar el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su resolución [2690 \(2023\)](#) en respuesta al pedido del Gobierno anfitrión. El cambio climático y la desertificación continuaron planteando problemas muy graves, afectando en particular a la agricultura y la disponibilidad de agua y exacerbando la inseguridad alimentaria y los conflictos intercomunitarios entre agricultores y pastores, como sucedió en el centro de Malí.

15. La situación en el Sahel en general y en África Occidental es especialmente preocupante, ya que Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, afiliada a Al-Qaida, y el Estado Islámico en el Gran Sáhara compiten por el control de la región, aprovechando la inestabilidad, los conflictos, la insuficiente presencia del Estado y la falta de servicios sociales básicos. Esos grupos se han expandido por amplias zonas del Sahel y han perpetrado ataques a gran escala contra civiles y contra las fuerzas armadas, principalmente en la zona de Liptako-Gurma. Continuó la expansión de las actividades terroristas hacia los países costeros situados al sur, y hubo nuevas incursiones en Benin y el Togo. Entretanto, Boko Haram y otros grupos violentos siguieron representando una amenaza en la región de la cuenca del lago Chad.

16. La conclusión del proceso de reforma institucional de la Unión Africana permitirá que la Unión Africana esté en mejores condiciones de encarar los numerosos retos a que se enfrenta el continente, entre otras cosas mediante una alianza eficaz con las Naciones Unidas. En su 36º período ordinario de sesiones, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana decidió aplazar la finalización del proceso hasta julio de 2023. Entretanto, el proceso ya ha dado resultados positivos, como la puesta en funcionamiento del Fondo para la Paz.

#### **Alianza para la prevención de conflictos y el establecimiento de la paz**

17. En el contexto imperante en materia de paz y seguridad, la colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales y otros asociados en apoyo de las actividades de prevención de conflictos y mediación desplegadas en el continente registró tanto avances como retrocesos.

18. En Etiopía, las Naciones Unidas apoyaron las gestiones de mediación dirigidas por la Unión Africana que el 2 de noviembre de 2022 culminaron en la firma del Acuerdo de Paz Duradera mediante el Cese Permanente de las Hostilidades entre el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía y el Frente de Liberación Popular de Tigré. Las Naciones Unidas también brindaron apoyo técnico para la implementación de ese Acuerdo. En Somalia, la Unión Africana, la IGAD, la Unión Europea y los asociados bilaterales del país siguieron colaborando constructivamente con Somalia en favor de la implementación de las prioridades relacionadas con la consolidación de la paz y la construcción del Estado.

19. En lo que respecta al Sudán, el Secretario General ha exhortado en repetidas ocasiones a las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido a que pongan fin a los combates y se comprometan a lograr un cese inmediato de las hostilidades, proteger a los civiles y las infraestructuras civiles, permitir el paso seguro de los civiles que huyen de las zonas de hostilidades, facilitar las operaciones humanitarias y respetar al personal médico y el transporte y las instalaciones sanitarias. Asimismo, ha pedido que se celebren negociaciones más amplias con el fin de lograr una cesación permanente de las hostilidades y un retorno a una transición política inclusiva y dirigida por civiles. En ese sentido, el Secretario General ha acogido con satisfacción las iniciativas internacionales, regionales y subregionales de alto nivel encaminadas a resolver la crisis y está colaborando estrechamente con la Unión Africana y la IGAD en sus gestiones destinadas a facilitar una solución duradera del conflicto. La Unión Africana ha convocado sucesivas reuniones bajo los auspicios de su Mecanismo Ampliado sobre la Crisis del Sudán, con la estrategia general que aporta un “grupo central” de Estados miembros y organizaciones internacionales y regionales clave que cuenta con el apoyo de una secretaría integrada por la Unión Africana, la IGAD, la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas. La IGAD también ha desarrollado una iniciativa de alto nivel, a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, que incluye a Djibouti, Etiopía, Kenya y Sudán del Sur.

20. En el Chad, las Naciones Unidas, en colaboración con la Oficina del Alto Representante de la Unión Africana para el Chad y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), prosiguieron sus contactos con las autoridades de transición para abogar en favor de que el proceso de transición siga siendo inclusivo. Las Naciones Unidas también siguieron colaborando con sus asociados para ayudar al país a encarar factores de fragilidad más amplios, especialmente en el contexto de la propagación del conflicto en el Sudán.

21. En el Sahel, las Naciones Unidas y la Unión Africana, junto con la CEDEAO y el Grupo de los Cinco del Sahel, pusieron en marcha un panel de alto nivel encargado de evaluar la situación en la región y de formular recomendaciones sobre la manera

de promover la participación internacional y elaborar respuestas a las complejas dificultades que afronta la región. El Panel Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel, dirigido por el ex-Presidente del Níger. Mahamadou Issoufou, inició sus actividades en septiembre de 2022 y desde entonces ha celebrado consultas exhaustivas con el fin de armonizar los enfoques existentes y establecer sinergias entre las intervenciones en materia de seguridad y desarrollo en favor de la subregión. Se espera que este año el Panel comparta su evaluación y las recomendaciones correspondientes con las organizaciones mencionadas.

22. En los países que estaban atravesando una transición política, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO continuaron profundizando su colaboración con el fin de garantizar un retorno rápido y oportuno al régimen constitucional, en consonancia con los plazos acordados con la CEDEAO. Del 29 de enero al 1 de febrero de 2023, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel participó en una misión de evaluación técnica conjunta que la CEDEAO y la Unión Africana llevaron a cabo en Burkina Faso. En Guinea, la Unión Africana, la CEDEAO y las Naciones Unidas continuaron manteniendo contactos con las autoridades de transición y otras partes interesadas con el fin de promover el proceso de transición en el país. En Malí, las Naciones Unidas, junto con la CEDEAO y la Unión Africana, forman parte del mecanismo político y técnico de dos niveles encargado de dar seguimiento al calendario de la transición política y las reformas institucionales. A través de la MINUSMA y en colaboración con la Unión Africana y la CEDEAO, las Naciones Unidas prestaron apoyo técnico y operacional para el referendo constitucional celebrado el 18 de junio. Asimismo, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO condenaron enérgicamente el golpe militar que tuvo lugar en el Níger en julio de 2023.

23. En Libia, la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana se siguió centrando en la tarea de lograr un proceso de reconciliación inclusivo basado en los principios de la justicia de transición y la rendición de cuentas y dirigido por el Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia y el Consejo Presidencial. Paralelamente, prosiguieron las gestiones de las Naciones Unidas y la Unión Africana destinadas a respaldar la implementación del acuerdo de alto el fuego de octubre de 2020 y promover el diálogo político con el fin de facilitar la organización de las elecciones presidenciales y legislativas.

24. En la región de los Grandes Lagos, el 5 de mayo de 2023 el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General asistieron a la 11ª cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, que se celebró en Buyumbura (Burundi). El objetivo de la cumbre consistió en dar un nuevo impulso a las gestiones de los líderes regionales destinadas a lograr soluciones duraderas a los problemas relacionados con la paz y la seguridad regionales. La cumbre se celebró como resultado de una decisión adoptada por el Consejo de Paz y Seguridad en su 1140ª reunión, celebrada a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno el 17 de febrero de 2023, en la que el Consejo solicitó a la Comisión de la Unión Africana que coordinara sus gestiones con los garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, así como con la Comunidad de África Oriental y la CEEAC, con el fin de revitalizar el Acuerdo Marco a efectos de que abarcara todas las iniciativas de paz para la República Democrática del Congo, incluidos los procesos de paz de Nairobi y de Luanda.

25. El 27 de junio de 2023, la Unión Africana facilitó una cumbre cuatripartita en la que participaron la Comunidad de África Oriental, la CEEAC, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), y que fue organizada por Angola en Luanda.

El Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana, acompañado por la Representante Especial para la República Democrática del Congo y el Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, asistió a la cumbre, en la que se adoptó un marco conjunto para la armonización y coordinación de las iniciativas emprendidas en el este de la República Democrática del Congo con el fin de promover la paz, la seguridad y la estabilidad.

26. Las Naciones Unidas siguieron colaborando con la Comisión de la Unión Africana con el fin de impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en particular mediante la integración de la agenda en todas las respuestas a los conflictos. En julio de 2022, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), en colaboración con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Unión Africana, prestó apoyo a la misión de un grupo de mujeres de la región de los Grandes Lagos encabezado por la ex-Presidenta de la República Centroafricana, Catherine Samba-Panza, que viajó a Kinshasa para abogar en favor de la participación de las mujeres en las conversaciones de paz de Nairobi y en favor de su contribución al fomento de la paz en el país.

27. El 12 de mayo de 2023, ONU-Mujeres y la Oficina de la Enviada Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, a través de la Red de Dirigentes Africanas y en colaboración con la IGAD, convocaron una reunión de líderes en solidaridad con las mujeres del Sudán que reunió a más de 150 participantes, quienes pidieron que se brindara más apoyo a las gestiones desplegadas por las mujeres en el Sudán en favor de la consolidación de la paz y la protección. Además, los días 13 y 14 de octubre de 2022 la ONUUA, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, celebró un taller híbrido sobre la participación igualitaria de las mujeres en los procesos electorales, que estuvo dirigido a los órganos de gestión electoral de los países que tenían previsto organizar elecciones en el último trimestre de 2022 y en 2023.

28. En cuanto a la participación de las personas jóvenes, las Naciones Unidas, a través de la ONUUA, colaboraron estrechamente con la Comisión de la Unión Africana para promover la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, entre otras cosas prestando apoyo para el lanzamiento de la aplicación en línea Mission 55 - Conflict in Anaka, que fue desarrollada por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y la Unión Africana y fue puesta en marcha en Addis Abeba el 21 de septiembre de 2022, con el fin de generar conciencia en las personas jóvenes de África respecto de las herramientas de la Unión Africana para la solución de conflictos. Por otra parte, las Naciones Unidas desplegaron gestiones con el fin de hacer frente a la intensificación del discurso de odio y del extremismo violento entre las personas jóvenes, para lo cual apoyaron el taller de la campaña de la Unión Africana denominada “No hay lugar para el discurso de odio”, que la Comisión de la Unión Africana organizó en Kampala en octubre de 2022. Las Naciones Unidas continuaron brindando apoyo a la Enviada Especial de la Unión Africana para la Juventud mediante la facilitación de diversos contactos. La Comisión de la Unión Africana, junto con otros asociados, participó en la puesta en marcha del grupo directivo internacional para el plan de acción estratégico quinquenal para procesos de paz que incluyan a la juventud, que fue organizado el 28 de febrero de 2023 por la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y Search for Common Ground.

29. La Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo y el Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo siguieron profundizando su cooperación a través de una iniciativa destinada a ayudar a los Estados Miembros de



África Occidental a fortalecer sus capacidades en lo que respecta a la aplicación de la ley con el fin de proteger objetivos vulnerables a través de aportaciones conductistas. La Oficina y el Centro también siguieron colaborando en actividades conjuntas de desarrollo de capacidades, entre ellas la ejecución de programas de participación y empoderamiento de las personas jóvenes en Mozambique, Nigeria y Somalia y de una iniciativa conjunta sobre la protección de objetivos vulnerables frente a atentados terroristas destinada a los Estados Miembros africanos.

### **Alianza en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz y apoyo a la paz**

30. Las Naciones Unidas continuaron prestando apoyo a la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales y las iniciativas especiales de seguridad en sus operaciones de apoyo a la paz en curso en toda África.

31. En la región de la cuenca del lago Chad, varias entidades de las Naciones Unidas siguieron colaborando con la Unión Africana en la tarea de apoyar a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram y en la implementación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram. En una reunión convocada por la Comisión de la Unión Africana en diciembre de 2022 para analizar los avances en la implementación de la Estrategia, los participantes llegaron a la conclusión de que había dado resultados positivos y podía servir como una buena práctica para otras zonas afectadas por conflictos, como la región de Liptako-Gurma, compartida por Burkina Faso, Malí y el Níger.

32. En la República Centroafricana, las Naciones Unidas, a través de la ONUUA y en estrecha coordinación con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), siguieron vigilando y proporcionando asesoramiento especializado y apoyo técnico a la Misión de Observación de la Unión Africana en la República Centroafricana hasta que esta cesó sus operaciones tras la decisión que el Consejo de Paz y Seguridad adoptó el 31 de octubre de 2022 después de que la Unión Europea dejó de aportar fondos para la misión el 31 de julio de 2022. Más allá del despliegue de 19 observadores militares, la Misión de Observación no había llegado a entrar plenamente en funciones debido al retraso en la construcción de los campamentos para las unidades conjuntas especiales de seguridad, la falta del apoyo logístico necesario para el despliegue de los observadores militares en los sectores, la pandemia de COVID-19 y las hostilidades entre el Gobierno y grupos armados, que se reanudaron en diciembre de 2020.

33. En Mozambique, las operaciones de contrainsurgencia encabezadas por el Gobierno, con el apoyo de la Misión de la SADC en Mozambique y la Fuerza de Defensa de Rwanda, mitigaron la propagación del terrorismo en el país. La Unión Africana respaldó los esfuerzos de la Misión de la SADC en Mozambique. Esto sucedió después de que en su 1062ª reunión, celebrada el 31 de enero de 2022, el Consejo de Paz y Seguridad respaldó el despliegue de la Misión como respuesta regional destinada a apoyar a Mozambique en la tarea de combatir el terrorismo y los actos de extremismo violento, restablecer la seguridad y el orden público en las zonas afectadas de la provincia de Cabo Delgado y proporcionar socorro humanitario a las personas afectadas por las actividades terroristas. Posteriormente, y en respuesta a los llamamientos de la SADC, la Unión Africana donó material militar y no militar de la Base Logística Continental para apoyar las operaciones de la Misión.

34. En Somalia, las Naciones Unidas continuaron apoyando las actividades en curso de la ATMIS y el traspaso de responsabilidades en materia de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes. De conformidad con la resolución [2472 \(2019\)](#) del Consejo de

Seguridad y el comunicado de la 1068ª reunión del Consejo de Paz y Seguridad, se solicitó a la ATMIS que optimizara su equipamiento con los recursos disponibles. Para lograr ese objetivo, del 15 de septiembre al 5 de octubre de 2022 un equipo conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana llevó a cabo un ejercicio de revisión de equipamiento como resultado del cual la Unión Africana determinó un orden de prioridad para los equipos, incluidos los multiplicadores y facilitadores clave, que debían ser desplegados o repatriados. El 22 de marzo de 2023, las Naciones Unidas y la Unión Africana celebraron conjuntamente una reunión de alto nivel para generar conciencia acerca de la necesidad de aportar fondos para la ATMIS y recursos para la transición de Somalia en materia de seguridad. La reunión de alto nivel, copresidida por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, puso de relieve la urgente necesidad de garantizar la provisión de la financiación necesaria para llevar a cabo la transición en materia de seguridad. El 30 de abril, las Naciones Unidas, junto con el Gobierno Federal de Somalia, la Unión Africana, la Unión Europea y otros asociados clave en materia de seguridad, publicaron un informe conjunto de evaluación técnica en relación con los índices de referencia para la transición de Somalia en materia de seguridad, de conformidad con las resoluciones [2628 \(2022\)](#) y [2670 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas seguirán apoyando a la ATMIS en sus iniciativas de reconfiguración en curso, incluyendo el despliegue de fuerzas móviles con capacidades habilitantes y la reducción del número de efectivos, así como también en su salida de Somalia, prevista a más tardar para el 31 de diciembre de 2024.

35. En Sudán del Sur, en medio de los continuos retrasos en la implementación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, la violencia entre comunidades en todo el país y la intensificación de las tensiones entre las partes, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la IGAD, la Misión de la Unión Africana en Sudán del Sur y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida colaboraron en el marco del mecanismo trilateral, que se reunió periódicamente para analizar sus respectivas evaluaciones de las necesidades relacionadas con las elecciones y con la elaboración de la Constitución, y emprendieron conjuntamente amplias gestiones de buenos oficios con las partes interesadas sursudanesas. Como resultado de esa colaboración, el 1 de junio entró en funcionamiento un equipo de tareas conjunto con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado con el objetivo de respaldar la implementación de los procesos relacionados con las elecciones y con la elaboración de la Constitución. Por otra parte, la UNMISS prestó apoyo con ocasión de la visita que el Consejo de Paz y Seguridad efectuó a Yuba en febrero de 2023.

36. En cuanto a la situación en Abyei, el conflicto en el Sudán ha frenado el impulso positivo generado por los alentadores indicios de diálogo, en particular la reunión del comité de alto nivel del Sudán y Sudán del Sur sobre Abyei celebrada los días 9 y 10 de abril con la presencia de la Unión Africana, las Naciones Unidas y la IGAD, en la que se examinó la situación general en la zona con el objetivo de impulsar el proceso relacionado con el estatuto definitivo.

37. La Unión Africana también avanzó hacia el objetivo de lograr la reconceptualización de la Fuerza Africana de Reserva mediante la revisión del concepto existente y su adaptación a la evolución del panorama imperante en el continente en materia de paz y seguridad. Las Naciones Unidas, a través de la ONUUA, continuaron apoyando el robustecimiento de la Fuerza, y en ese sentido colaboraron estrechamente con la Unión Africana y con las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales para desarrollar políticas, directrices y procedimientos operativos estándar, crear las capacidades civiles, militares y policiales necesarias, incluidas las listas de personal de reserva, e implementar las

decisiones adoptadas en la 14ª reunión del Comité Técnico Especializado en Defensa y Seguridad de la Unión Africana en lo que respecta al fortalecimiento de la Fuerza Africana de Reserva, incluida la puesta en funcionamiento de la Base Logística Continental y del Centro Continental de Control de Desplazamientos.

38. El Departamento de Apoyo Operacional, en colaboración con la ONUUA, siguió trabajando con la Unión Africana para fortalecer la cooperación y profundizar el entendimiento mutuo en materia de apoyo operacional a través del programa de intercambio de conocimientos y experiencias. Tras la aprobación, en octubre de 2022, de una hoja de ruta conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas que presenta la dirección futura del programa y las actividades de aprendizaje, la colaboración ya ha dado lugar a la adscripción de personal de las Naciones Unidas para apoyar la puesta en funcionamiento de la secretaría del Fondo para la Paz. Asimismo, la cooperación dio como resultado la creación de un curso conjunto de asociación institucional para especialistas en finanzas públicas con el fin de aumentar los conocimientos especializados en prácticas de gestión de recursos, la incorporación de un participante de la Unión Africana en el Programa de las Naciones Unidas de Capacitación Mejorada para el Apoyo Operacional de Alto Nivel, la elaboración de un manual de redacción para el personal pertinente de la División de Operaciones de Apoyo a la Paz de la Unión Africana, y la planificación de un programa de gobernanza institucional adaptado a la Unión Africana. Como parte de los esfuerzos exploratorios destinados a evaluar si el modelo de formación del programa de alianzas triangulares del Departamento podría resultar beneficioso para las gestiones de paz de la Unión Africana, en julio de 2023 el Departamento acogió a dos representantes médicos de la Unión Africana para que observaran el curso del programa para auxiliares médicos sobre el terreno. Las Naciones Unidas, a través de la ONUUA, también siguieron apoyando a la Unión Africana en lo que respecta al desarrollo de su sistema de gestión de la seguridad. En ese contexto, la ONUUA prestó apoyo a la Unión Africana para la elaboración de un proyecto de política de servicios de seguridad para el personal civil de las operaciones de paz y las oficinas sobre el terreno de la Unión Africana.

#### **Alianza en pro de la consolidación de la paz y el estado de derecho**

39. Las Naciones Unidas siguieron colaborando estrechamente con la Unión Africana en los ámbitos de la consolidación de la paz y el estado de derecho.

40. El 28 de noviembre de 2022, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Paz y Seguridad celebraron su quinta reunión consultiva oficiosa anual, que se centró en el clima y en la consolidación de la paz. Los Estados Miembros pidieron que se adoptaran medidas proactivas y eficaces para evitar los efectos del cambio climático sobre la paz y la seguridad y subrayaron la importancia de disponer de datos oficiales y precisos para orientar las respuestas a las amenazas climáticas. Asimismo, abogaron en favor de un fuerte liderazgo regional, nacional y local en lo que respecta a las iniciativas relacionadas con el clima con el fin de fortalecer la implicación e hicieron hincapié en la importancia de fortalecer las instituciones, consolidar la capacidad comunitaria en lo que respecta a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y mejorar la coordinación con los asociados internacionales en pro del éxito de las iniciativas. Se comprometieron a mantener un diálogo periódico entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Paz y Seguridad con el fin de coordinar enfoques comunes en lo que respecta a las gestiones en favor de la consolidación de la paz en África.

41. Las Naciones Unidas, a través de la ONUUA, proporcionaron apoyo técnico y asesoramiento a las iniciativas de la Unión Africana relacionadas con la reforma del sector de la seguridad; el desarme, la desmovilización y la reintegración, y las actividades relativas a las minas.

42. Con respecto a la reforma del sector de la seguridad, las Naciones Unidas colaboraron con la Unión Africana para fortalecer la implementación de su marco normativo en materia de reforma del sector de la seguridad aprovechando la experiencia adquirida durante los últimos diez años de actividades. Además, la ONUUA participó en las consultas con las comisiones nacionales de reforma del sector de la seguridad y los órganos de coordinación y realizó aportaciones al proyecto de programa de estudios de formación sobre integración de la perspectiva de género y la reforma del sector de la seguridad.

43. En lo que respecta al desarme, desmovilización y reintegración, las Naciones Unidas participaron en varias consultas con la Unión Africana y el Banco Mundial para examinar el proyecto de la Unión Africana para el fomento de la capacidad en materia de desarme, desmovilización y reintegración. Iniciado en 2013, el proyecto tenía el objetivo de crear capacidades sostenibles en materia de desarme, desmovilización y reintegración en el seno de la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales y los Estados Miembros africanos, con el objetivo de apoyar las iniciativas nacionales y regionales en materia de desarme, desmovilización y reintegración. Se ha desarrollado la cuarta fase del proyecto, que se centra en la prestación de apoyo operacional a la Unión Africana en materia de desarme, desmovilización y reintegración. Además, la ONUUA participó en el cuarto Comité Permanente de las Regiones de la Unión Africana sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Desarme, Desmovilización y Reintegración, en el que se analizaron las futuras gestiones de la Unión Africana y las comunidades económicas regionales en apoyo de los Estados miembros.

44. Las Naciones Unidas continuaron prestando apoyo técnico para la elaboración de las estrategias de la Unión Africana contra los artefactos explosivos improvisados y sobre las actividades relativas a las minas, cuyo objetivo era mejorar la coordinación de las actividades en el continente. Asimismo, las Naciones Unidas continuaron prestando apoyo a la Unión Africana para la implementación de las estrategias destinadas a reducir en toda África las amenazas de explosiones causadas por armas convencionales, minas, restos explosivos de guerra, municiones en racimo y artefactos explosivos improvisados, de conformidad con los convenios internacionales sobre peligros de explosión y con la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas en África.

45. En apoyo de la implementación del Mes de Amnistía en África para la entrega y recogida de armas de propiedad ilícita, en el contexto de la iniciativa Silenciar las Armas en África, la Oficina de Asuntos de Desarme prestó apoyo a las campañas nacionales emprendidas en Liberia, la República Unida de Tanzania y el Togo. Entre agosto y diciembre de 2022, los tres países organizaron campañas de sensibilización con el fin de crear conciencia acerca de los peligros y riesgos generados por la tenencia ilegal de armas y los flujos ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras y recogieron y destruyeron públicamente las armas entregadas voluntariamente por civiles. Los días 16 y 17 de mayo de 2023, la Alta Representante para Asuntos de Desarme también viajó a Addis Abeba para examinar y evaluar con la Unión Africana la forma de promover el control de armamentos, la no proliferación y el desarme en el continente.

## IV. Respaldo a las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana

46. Se han producido avances para garantizar una dotación de recursos previsible, sostenible y flexible para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana, en particular a través del Fondo para la Paz. De conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 31 de agosto de 2022 (S/PRST/2022/6), el 1 de mayo de 2023 el Secretario General presentó un informe (S/2023/303) que fue el resultado de extensas consultas con una amplia gama de partes interesadas, entre ellas la Comisión de la Unión Africana y los miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo de Paz y Seguridad. En su informe, el Secretario General señala la índole cambiante de los conflictos en África, proporciona información actualizada acerca de los avances logrados por las Naciones Unidas y la Unión Africana en la tarea de cumplir los compromisos asumidos en las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017) del Consejo de Seguridad e incluye recomendaciones sobre los próximos pasos. Recomienda que el Consejo de Seguridad sienta las bases de una nueva generación de operaciones de paz en el continente africano, dirigidas por la Unión Africana y apoyadas por las Naciones Unidas, que estén en consonancia con la creciente importancia que se asigna a la imposición de la paz y cuenten con una financiación previsible y sostenible, entre otras cosas a través de cuotas de las Naciones Unidas según lo que se requiera en cada caso.

47. Durante el 36º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana se aprobó un documento de consenso sobre financiación previsible, adecuada y sostenible para las actividades en materia de paz y seguridad de la Unión Africana.

48. El Fondo para la Paz continuó avanzando de forma considerable, y se espera que para finales de 2023 alcance la meta de 400 millones de dólares y que se nombre a un director de la secretaría. En mayo de 2023, el Consejo de Paz y Seguridad aprobó un aumento del fondo de reserva para crisis para 2023 y 2024, de 5 millones a 10 millones de dólares, y la asignación de 2 millones de dólares a la ATMIS y otros 2 millones de dólares a la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental en la República Democrática del Congo. El Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana continuó participando como miembro de oficio en las reuniones del Consejo Directivo del Fondo para la Paz.

49. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a la Unión Africana para que mejorara su capacidad con el fin de garantizar que sus operaciones de apoyo a la paz siempre se planifiquen y lleven a cabo de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las normas de conducta y disciplina aplicables. Se lograron importantes avances a través del proyecto sobre el marco de cumplimiento y rendición de cuentas de la Unión Africana, apoyado por la Unión Europea y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, lo cual condujo a la aprobación de documentos normativos clave, como la política sobre selección y cribado de personal, la política sobre protección de los civiles y el marco estratégico de cumplimiento.

50. La Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, en estrecha colaboración con la ONUUA, continuó promoviendo la integración de las cuestiones relativas a la protección infantil en la agenda de paz y seguridad de la Unión Africana. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros asociados del grupo de coordinación de la Unión Africana sobre los niños en situaciones de conflicto se comprometieron a coordinar la planificación estratégica y el intercambio de información, en particular en materia de alerta temprana y prevención.

51. En noviembre de 2022, la Comisión de la Unión Africana organizó un foro inaugural de lecciones aprendidas sobre las operaciones de apoyo a la paz desplegadas en las dos últimas décadas, con el objetivo de orientar la reconceptualización de la Fuerza Africana de Reserva. En el foro se evaluó el modo en que la Unión Africana había llevado a cabo sus operaciones de apoyo a la paz y las diversas formas en que se había utilizado a la Fuerza desde su creación, al tiempo que se identificaron lecciones clave que podrían contribuir a su plena operacionalización y utilización. Como parte de las iniciativas destinadas a garantizar una colaboración más estrecha con las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales, quienes participaron en la 15ª reunión del Comité Técnico Especializado en Defensa y Seguridad de la Unión Africana, celebrada en mayo de 2023, solicitaron posteriormente a la Comisión que llevara a cabo un examen estratégico de la Fuerza con la participación de las comunidades económicas regionales, los mecanismos regionales y los Estados miembros de la Unión Africana.

## **V. Alianzas con otras organizaciones y arreglos regionales**

### **Comunidades económicas regionales y mecanismos regionales**

52. La colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales, que aprovecha las ventajas relativas de cada organización, sigue siendo fundamental para responder de forma integral a los retos que afrontan la paz y la seguridad y lograr avances en lo que respecta a la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

53. En la región de los Grandes Lagos, la implicación de la Comunidad de África Oriental, la CEEAC, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la SADC y la Unión Africana, en coordinación con las Naciones Unidas y con el apoyo de los asociados, ha sido esencial para renovar el impulso en pro del fortalecimiento de la acción conjunta destinada a encarar los retos en materia de paz y seguridad, así como para elaborar un plan de acción para la revitalización del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y garantizar que se preste una mayor atención al mejoramiento de la coordinación en la implementación de los procesos de Nairobi y de Luanda.

54. El mecanismo trilateral sobre el Sudán, integrado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD, en colaboración con asociados internacionales, mantuvo contactos constantes con las partes interesadas sudanesas con el fin de garantizar que el proceso de transición siguiese su curso. Si bien las perspectivas de una transición política inclusiva y dirigida por civiles se vieron en peligro debido al estallido de combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido, las tres organizaciones siguieron colaborando con el fin de garantizar el cese de las hostilidades, en particular a través del Mecanismo Ampliado sobre la Crisis del Sudán y su grupo central, dirigidos por la Unión Africana, y de la hoja de ruta de la IGAD.

### **Otras organizaciones y arreglos regionales**

55. Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2022, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y la Comisión del Océano Índico llevaron a cabo en Port Louis un taller regional sobre prevención de conflictos y mediación en la región del Océano Índico. Los participantes procedían de los Estados miembros de la Comisión y representaban a ministerios de relaciones exteriores, seguridad, género y justicia, a instituciones académicas, a defensorías del pueblo, a la sociedad civil y a organizaciones confesionales. La Unión Africana, el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Organización Internacional de la Francofonía y la SADC

también estuvieron representadas, y compartieron sus experiencias y enseñanzas en materia de mediación, que resultaron útiles para elaborar una serie de recomendaciones prácticas destinadas a fortalecer la prevención de conflictos en la región del Océano Índico.

## **VI. Otras actividades de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana**

56. La ONUUA, bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefe de la ONUUA, siguió brindando apoyo para el fortalecimiento de la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. La Oficina mantuvo relaciones sólidas y duraderas con la Unión Africana, respaldadas por la interacción diaria con las principales partes interesadas, entre ellas el Consejo de Paz y Seguridad, la Comisión de la Unión Africana y los asociados, lo cual permitió que las Naciones Unidas mantuviesen un enfoque coherente, bien informado y estratégico con el fin de impulsar la alianza.

57. El 22 de noviembre de 2022, el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana asistió a la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Iniciativa de Accra, en la que las deliberaciones se centraron en el objetivo de prevenir la propagación del terrorismo desde el Sahel y hacer frente a la delincuencia organizada transnacional y al extremismo violento en las zonas fronterizas de los países miembros de la Iniciativa. El Representante Especial también asistió al 23<sup>er</sup> período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, que se celebró en Libreville el 1 de julio de 2023, y a reuniones del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central. Esos eventos constituyeron una oportunidad para promover un entendimiento común acerca de las situaciones en materia de paz y seguridad imperantes en el continente y continuar fortaleciendo la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

58. El Representante Especial asistió a la primera conferencia de políticas de la Unión Africana sobre la promoción de la vinculación entre la paz, la seguridad y el desarrollo, que se celebró en Tánger (Marruecos) del 25 al 27 de octubre de 2022. El Representante Especial también participó en el 13<sup>er</sup> retiro de alto nivel de los Representantes Especiales del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, que tuvo lugar en Windhoek del 21 al 23 de octubre bajo el lema “Mediación transformadora para la gobernanza eficaz y los dividendos de la paz en África”.

59. Del 17 al 20 de octubre de 2022, la ONUUA, juntamente con el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y la Comunidad de África Oriental, organizó en Dar es-Salam (República Unida de Tanzania) un taller sobre las experiencias adquiridas respecto del papel de las organizaciones subregionales en los procesos de mediación, durante el cual más de 80 participantes de la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y otras organizaciones regionales intercambiaron experiencias y mejores prácticas con el objetivo de fortalecer las capacidades de mediación de la Comunidad de África Oriental.

60. El Representante Especial también celebró numerosas reuniones bilaterales y asistió a eventos con Representantes Permanentes ante la Unión Africana, en particular miembros del Consejo de Paz y Seguridad, así como funcionarios de la Comisión de la Unión Africana y otros representantes. El 15 de mayo, como parte de su retiro anual, la ONUUA celebró una reunión interactiva con el Comisionado de la Unión Africana para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad y sus colaboradores, lo cual

brindó una oportunidad para que el Comisionado compartiera las perspectivas de la Comisión y sus áreas prioritarias de atención en lo que respecta a la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz y seguridad y permitió que la ONUUA continuara alineando sus prioridades y planes de trabajo en consecuencia.

61. La ONUUA emprendió varias iniciativas para acelerar la implementación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, y a tal fin colaboró estrechamente con la Enviada Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad. La ONUUA prestó apoyo para que del 3 al 16 de agosto de 2022 integrantes de la Red de Dirigentes Africanas, el Grupo de Sabios y la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación se desplegaran en Kenya con el fin de observar las elecciones en ese país. Ese apoyo permitió crear una “sala de situación de las mujeres”, que se ocupó de vigilar la participación política de las mujeres y estaba preparada para proporcionar servicios de mediación en caso de que surgieran situaciones de tensión o de violencia relacionadas con las elecciones. El 29 de septiembre, la ONUUA, con el apoyo del Gobierno de Irlanda, organizó un taller sobre el fomento de las alianzas y la comunidad de prácticas para la implementación de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad con el fin de promover la colaboración y el intercambio de información entre diversas partes interesadas, entre ellas la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales y las organizaciones de la sociedad civil. Los días 14 y 15 de diciembre, la ONUUA y sus asociados prestaron apoyo a la Unión Africana para la organización del tercer Foro Anual sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, que se celebró bajo el lema de aprovechar el seguimiento para promover la participación y el liderazgo de las mujeres en los procesos de paz en África. Un experto del Equipo de Reserva de Asesores Superiores sobre Mediación de las Naciones Unidas moderó los debates clave, a los que asistieron más de 80 participantes. En el Foro se examinaron los progresos realizados y se analizaron estrategias prácticas para promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en África.

62. En el marco de la iniciativa “She Stands for Peace”, y con el apoyo del Gobierno de Noruega, la tercera temporada de la serie de podcasts, compuesta por 15 episodios, puso de relieve las perspectivas y experiencias de diversas personalidades eminentes en lo que respecta a la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

63. Durante el período que abarca el informe, la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana mantuvieron contactos a nivel técnico sobre expedientes regionales, nacionales y temáticos, en particular a través de los grupos de trabajo técnicos sobre elecciones, lucha contra el terrorismo y prevención del extremismo violento, y operaciones de apoyo a la paz e iniciativas especiales en materia de seguridad. Equipos técnicos del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Paz, la ONUUA, la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, la MINUSCA y la Comisión de la Unión Africana celebraron el 27 de abril una reunión de análisis prospectivo y prevención de conflictos en la que los participantes acordaron fortalecer la coordinación interinstitucional para hacer frente a los problemas políticos, de seguridad, socioeconómicos y humanitarios de la subregión de África Central.

64. Con el fin de coordinar las gestiones de las Naciones Unidas en apoyo de las organizaciones regionales y subregionales, el Representante Especial participó en la 37ª reunión de alto nivel de jefes de misiones de paz de las Naciones Unidas en África Occidental, que se celebró en Bamako los días 27 y 28 de octubre de 2022. Durante la reunión, los participantes acordaron continuar fortaleciendo la cooperación en materia de gobernanza, tanto en el seno de las Naciones Unidas como con la Unión



Africana y las organizaciones regionales y subregionales, para aprovechar sus respectivas ventajas comparativas, con el fin de promover la titularidad y la implementación de los instrumentos africanos existentes en materia de gobernanza.

## VII. Observaciones y recomendaciones

65. La existencia de alianzas sólidas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es esencial para un multilateralismo eficaz. En ese contexto, la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana ha seguido creciendo en alcance y profundidad.

66. No obstante, el carácter complejo de los conflictos contemporáneos en África, agravado por factores como el cambio climático, la inseguridad alimentaria y energética y diversas amenazas y perturbaciones externas, pone de relieve el hecho de que las respuestas tradicionales son ineficaces. Han aumentado en forma alarmante las controversias políticas que se tornan violentas o atizan conflictos intraestatales, así como los actos de terrorismo y extremismo violento, lo cual pone al descubierto déficits sistémicos de gobernanza asociados a instituciones estatales endebles o ausentes. Esos problemas hacen que sea necesario desplegar renovados esfuerzos para que nuestra seguridad colectiva resulte más efectiva, en consonancia con mi informe de políticas titulado “Nueva Agenda de Paz”, de julio de 2023, con un mayor hincapié en la primacía de las iniciativas mundiales y regionales en materia de prevención, en el fortalecimiento de la diplomacia preventiva y en el apoyo a las operaciones regionales de apoyo a la paz. Las mujeres y las personas jóvenes deben ocupar siempre un lugar central en esos esfuerzos.

67. La persistente polarización mundial puede desestabilizar regiones relativamente pacíficas. Para que África tenga una genuina oportunidad de aprovechar su inmenso potencial aún no explotado, es crucial fortalecer el multilateralismo y la solidaridad y cooperación internacionales. Es necesario reformar las instituciones financieras con el fin de promover una mayor equidad y representación, así como también garantizar que resulten adecuadas para hacer frente a los problemas contemporáneos, como el aumento de la pobreza y la desigualdad, la ampliación de las brechas digitales, el creciente endeudamiento, el cambio climático y la fragilidad de los Estados. Esas reformas pueden contribuir a la consecución de la Agenda 2063, de su iniciativa emblemática Silenciar las Armas en África y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

68. El papel de las organizaciones regionales a la hora de hacer frente a las amenazas contemporáneas durante todo el ciclo de un conflicto, entre otras cosas a través de misiones de imposición de la paz, también será fundamental, y deberá contar con el apoyo necesario en materia de recursos humanos y financieros. Nuestras respuestas deben estar a la altura de los formidables retos que enfrentamos. Por lo tanto, espero que el Consejo de Seguridad mantenga su compromiso de ocuparse de lograr que las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana cuenten con una financiación previsible, sostenible y flexible, incluso por medio de cuotas, y apruebe en los próximos meses una resolución marco al respecto.

69. Tras el golpe militar que tuvo lugar en el Níger el 26 de julio, me sigue preocupando profundamente la persistente epidemia de golpes de Estado que afecta al continente, que socava la paz y la estabilidad, el estado de derecho y la gobernanza democrática, así como los principios que figuran en el Protocolo sobre la Democracia y la Buena Gobernanza de la CEDEAO, el Acta Constitutiva de la Unión Africana y la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, y también los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

70. Estoy consternado por el devastador conflicto que afecta al Sudán y por la catastrófica situación humanitaria derivada de él. Una vez más, hago un llamamiento a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a las Fuerzas de Apoyo Rápido para que pongan fin a los combates y se comprometan a alcanzar un cese duradero de las hostilidades, proteger a la población civil y las infraestructuras civiles y permitir el acceso humanitario sin restricciones. Las Naciones Unidas seguirán colaborando con la Unión Africana y otros asociados internacionales en la coordinación de las iniciativas regionales y subregionales destinadas a hallar una solución al conflicto.

71. Asimismo, estoy profundamente preocupado por la situación humanitaria y de seguridad imperante en el este de la República Democrática del Congo. Encomio las iniciativas en curso destinadas a lograr una distensión y las gestiones encaminadas a armonizar las iniciativas, entre otras cosas a través del marco cuatripartito facilitado por la Unión Africana. En un momento en que el país también se prepara para celebrar elecciones en diciembre de 2023, es importante que cese la violencia y que el pueblo congoleño ejerza libremente sus derechos cívicos.

72. A pesar de los contratiempos, acojo con satisfacción los acontecimientos positivos, en particular la firma del acuerdo sobre el cese de las hostilidades en Etiopía, que tuvo lugar en noviembre de 2022, e insto a que se lo aplique plenamente. Felicito a los dirigentes y ciudadanos africanos que están predicando con el ejemplo para construir un continente más inclusivo, democrático y próspero.

73. Deseo dar las gracias al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, por su constante liderazgo y su firme compromiso en aras de una alianza más estrecha entre nuestras dos organizaciones. Asimismo, expreso mi agradecimiento a los órganos de la Unión Africana, a los Estados Miembros africanos y a las comunidades económicas regionales y mecanismos regionales por sus indispensables gestiones en la tarea de hacer frente a los obstáculos para la paz, la seguridad y el desarrollo en África. También encomio a la Unión Africana por los progresos logrados hasta ahora en su proceso de reforma institucional.

74. Por último, deseo expresar mi gratitud a mi Representante Especial ante la Unión Africana, Parfait Onanga-Anyanga, así como al personal de la ONUUA y a todas las entidades de las Naciones Unidas y de la Unión Africana, por el importante papel que desempeñan en la tarea de seguir fomentando una sólida alianza entre ambas organizaciones.



# ALIANZA ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA UNIÓN AFRICANA

## SOBRE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN, Y MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ



Agosto de 2022 a julio de 2023

### DIÁLOGO SOBRE POLÍTICAS

-  1 reunión consultiva anual conjunta del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana
-  4 reuniones oficiales de coordinación entre la Presidencia entrante del Consejo de Seguridad y la Presidencia del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, facilitada por la Unión Africana y las Naciones Unidas
-  1 reunión consultiva entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas
-  30 reuniones informativas de las Naciones Unidas al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana
-  1 conferencia anual de las Naciones Unidas y la Unión Africana entre el Secretario General y la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana
-  3 grupos de trabajo activos a nivel técnico de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre elecciones; operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana; y terrorismo y prevención del extremismo violento
-  Reuniones informativas mensuales de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Nueva York con los miembros africanos del Consejo de Seguridad
-  Consultas previas a la publicación del último informe del Secretario General sobre la financiación sostenible de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana (S/2023/303)

### COMPROMISOS

-  El Panel Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel, encargado por las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEDEAO y el GS del Sahel, inició sus actividades en septiembre de 2022.
-  Las Naciones Unidas y la Unión Africana emprendieron actividades conjuntas centradas en la participación igualitaria de las mujeres en los procesos electorales, los procesos de paz que incluyen a la juventud y la protección de objetivos vulnerables frente a atentados terroristas.
-  En el marco de la iniciativa Silenciar las Armas en África, de la Unión Africana, las Naciones Unidas ayudaron en distintas campañas nacionales de entrega y recogida de armas de propiedad ilegal en Liberia, Tanzania y el Togo.
-  Las Naciones Unidas proporcionaron asistencia técnica a la Unión Africana en materia de apoyo operacional en el contexto del Programa de Intercambio de Conocimientos y Experiencias.
-  Las Naciones Unidas prestaron apoyo a la secretaría del Fondo para la Paz de la Unión Africana mediante personal adscrito.
-  Las Naciones Unidas proporcionaron asistencia técnica a las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana en materia de cumplimiento de los derechos humanos y los procesos de conducta y disciplina. A raíz de ello, se adoptaron importantes documentos de política de la Unión Africana.
-  Las Naciones Unidas prestaron ayuda a la Unión Africana en los siguientes ámbitos: desarme, desmovilización y reintegración; reforma del sector de la seguridad; y desarrollo e impartición de cursos para la Fuerza Africana de Reserva.



**CHAD**  
Las Naciones Unidas, la CEEAC y la Unión Africana siguieron colaborando con las autoridades de transición y otras partes interesadas clave del país para promover una transición inclusiva y un retomo pacífico al orden constitucional.

**LIBIA**  
Las Naciones Unidas apoyaron el liderazgo de la Unión Africana en el proceso de reconciliación nacional.

**SUDÁN**  
António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas

**SUDÁN**  
Las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD trabajaron conjuntamente en un formato de mecanismo trilateral para facilitar el proceso político a favor de una transición democrática. Desde que comenzó el conflicto en abril de 2023, las Naciones Unidas y la Unión Africana, junto con otros asociados internacionales, se han esforzado por poner fin a los combates en el marco del Mecanismo Ampliado dirigido por la Unión Africana.

**ETIOPÍA**  
Las Naciones Unidas prestaron todo su apoyo a las tareas de mediación dirigidas por la Unión Africana, que culminaron en la firma del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades el 2 de noviembre de 2022.

**SOMALIA**  
La Unión Africana y las Naciones Unidas concienciaron a los Estados Miembros sobre los recursos que necesitaba la ATMIS y sobre la transición de la seguridad en Somalia. Las Naciones Unidas, en coordinación con la Unión Africana, la IGAD, la Unión Europea y otros asociados, colaboraron con Somalia para cumplir las prioridades de construcción del Estado.

**SUDÁN DEL SUR**  
Las Naciones Unidas, la IGAD y la Unión Africana emprendieron conjuntamente gestiones de buenos oficios con las partes interesadas sursudanesas. Así, se creó un equipo de tareas conjunto con el Gobierno de Transición, al que se encargó el establecimiento de una constitución y los procesos electorales.

**MALÍ**  
Las Naciones Unidas proporcionaron apoyo técnico y operacional al referéndum constitucional celebrado el 18 de junio. La CEDEAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas siguieron impulsando la transición política a través del mecanismo encargado de supervisar el calendario de la transición política y las reformas institucionales.

**GAMBIA**  
Las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con la Unión Africana y la CEDEAO para ayudar al Gobierno a impulsar la reforma del sector de la seguridad y reforzar su gobernanza.

**BURKINA FASO Y GUINEA**  
La CEDEAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas mantuvieron los contactos con las autoridades de transición y otras partes interesadas con el fin de promover el proceso de transición.

**NÍGER**  
La CEDEAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas condenaron el golpe de Estado de julio de 2023.

**REPÚBLICA CENTROAFRICANA**  
Las Naciones Unidas prestaron apoyo técnico a la misión de observadores militares de la Unión Africana hasta que esta cesó sus operaciones, de conformidad con la decisión tomada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 31 de octubre de 2022.

**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO**  
La Unión Africana, las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales se esforzaron por revitalizar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, y apoyaron las actividades dirigidas a armonizar y coordinar las iniciativas regionales de paz para el este del país, incluidos los procesos de Nairobi y Luanda.

*Las fronteras y los nombres que figuran en el mapa y las designaciones que se utilizaron en él no implican la aprobación o aceptación oficial de las Naciones Unidas. La frontera definitiva entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur no se ha establecido todavía. Se dispone de más información en las siguientes direcciones: [dppaun.org/ie](http://dppaun.org/ie), [peacekeeping.un.org/ie](http://peacekeeping.un.org/ie) y [unau.unmissions.org](http://unau.unmissions.org)*

 **PREVENTING CONFLICT  
KEEPING THE PEACE  
SUSTAINING PEACE**

**PEACE AND SECURITY**